CONSORCIO SIDE-ELEMEC

Asunción, 01 de marzo de 2.022

Señor:
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Av. España Nº 1268 y Padre Cardozo
Asunción – Paraguay

Ref.: Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 "*Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHPO)*". - **Contrato Nº 7741/2020.**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar reajuste de precios por variación del Índice del precio de combustible, establecido a partir del 01/03/22, correspondiente **a los ítems: 12: CONCEPCIÓN y 18: ÑEEMBUCÚ**, Contrato Nº 7741/2020.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Firma
C.I. 394.513
Ing. Francisco A. Ortiz Rivarola
Representante.
CONSORCIO
SIDE-ELEMEC

OFICINA DE GES ON DE CONTRATOS Y
OBRAS REGIONALES
ANDE
01 MAR 2022
RECIBÍ:.....
HORA:.....
Ing. Juan C. Pasmor
DR/CO
ANDE

Tte. Herminio Paredes Nº 1875
Asunción – Paraguay
Email: elemecingenieria@gmail.com
Telefax: (595) 021 334540/300498

CONSORCIO SIDE-ELEMEC

Asunción, 01 de abril de 2.022

Señor:
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Av. España Nº 1268 y Padre Cardozo
Asunción – Paraguay

Ref.: Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 "*Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHPO)*". - **Contrato Nº 7741/2020.**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar reajuste de precios por variación del Índice del precio de combustible, establecido a partir del 01/04/22, correspondiente **a los ítems: 12: CONCEPCIÓN y 18: ÑEEMBUCÚ**, Contrato Nº 7741/2020.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Firma
C.I. 394.513
Ing. Francisco A. Ortiz Rivarola
Representante.
CONSORCIO
SIDE-ELEMEC

OFICINA DE GESTION DE CONTRATOS Y OBRAS REGIONALES
ANDE
01 ABR 2022
RECIBÍ:.....
HORA:.....
Ing. Juan C. Pasmor
DR/CO
ANDE

Tte. Herminio Paredes Nº 1875
Asunción – Paraguay
Email: elemecingenieria@gmail.com
Telefax: (595) 021 334540/300498

Gustavo Javier Duarte Noguera

De: Francisco Antonio Ortiz Rivarola <elemecingenieria@gmail.com>
Enviado el: viernes, 1 de julio de 2022 09:41
Para: Gustavo Javier Duarte Noguera
Asunto: Re: Conformidad Reajustes N°s 7y8 - 9y10.

Buenos días, por este medio damos conformidad a los reajustes de la Resolución P/CP/N° 6961/2022 de la LPN 1468/2018

Atentamente

CONSORCIO SIDE - ELEMEC.

El jue, 30 jun 2022 a las 9:57, Gustavo Javier Duarte Noguera (<gustavo_duarte@ande.gov.py>) escribió:

> Buenos días!
>
> Por este medio solicitamos su **Conformidad** con la Resolución P/CP/N° 6961/2022, por la cual se aprueban los Reajustes de Precios N°s 7 y 8 – 9 y 10, de los Contratos suscritos con varias firmas, en el marco de la LPN ANDE N° 1468/2028.
>
> Aguardamos Conformidad y Acuse de Recibo en la brevedad posible.
>
> Muchas gracias!
>
> UOC/ANDE – DCP/PCP
>
> El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
> Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.